

Tradicionalmente, y sobre todo en los países mediterráneos, la protección de las personas dependientes (esto es, aquellas que por su edad o estado de salud precisan de ayuda para realizar actividades básicas de su vida diaria) ha sido asumida en el seno de las familias y, destacadamente por las mujeres. Ello ha determinado que el fenómeno de la dependencia no se sintiera como un problema social hasta fechas recientes. Sin embargo, en una rápida evolución, la confluencia simultánea de una serie de fenómenos demográficos, sociales y económicos ha hecho que la atención de las personas dependientes se erija en problema socio-económico y global de primer orden. Y ello, por imperativo de la salvaguarda de la dignidad y el derecho de igualdad de las personas dependientes.

Advertida la creciente importancia cuantitativa y cualitativa de esta problemática, el objetivo de estas Jornadas es lograr la sensibilización y acercamiento a las principales situaciones de desprotección a las que se enfrentan las personas dependientes y sus cuidadores. Todo ello, con un enfoque eminentemente práctico e interdisciplinar, de la mano de un nutrido grupo de profesionales y especialistas en la materia, así como de las instituciones más directamente implicadas en su atención.

INSCRIPCIÓN:

Se formalizará previo pago de la cantidad correspondiente en la CC de Caja Granada Nº 2031-0260-19-0115443401.

Es IMPRESCINDIBLE hacer constar en el ingreso el NOMBRE COMPLETO DEL INSCRITO.

- Inscripción ordinaria: 50 euros
 - Inscripción subvencionada (alumnos de la UGR): 25 euros
- Se entregará diploma de asistencia.

Reconocido 1.5 créditos de libre configuración para los estudiantes de la Facultad de Derecho de la UGR. Los estudiantes que deseen solicitarlo deberán acreditar la asistencia y cumplimentar un formulario al término de las Jornadas.

DIRECCIÓN

María del Carmen García Garnica

COORDINACIÓN

Marta Morillas Fernández
Miguel Ángel Moreno Navarrete

ORGANIZA

Departamento de derecho Civil
Facultad de Derecho
Universidad de Granada

COLABORAN

Excmo. Ayuntamiento de Granada

Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar
Social de la Junta Andalucía

Proyecto de Excelencia de la Junta de Andalucía “Análisis interdisciplinar de los instrumentos de protección y promoción de las personas dependientes” (PO8.SEJ.04088)

Grupo de investigación “Nuevas tendencias del Derecho Patrimonial”

Proyecto I+D+I “Las medidas fiscales como instrumento de protección de la familia: personas con discapacidad versus dependencia. Evolución y eficiencia de las medidas estatales y autonómicas” (DER2008-03166/JURI)



ugr | Universidad
de Granada



JUNTA DE ANDALUCÍA



Facultad de Derecho



Ayuntamiento de Granada

III JORNADAS PROTECCIÓN JURÍDICA Y SOCIAL

“LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS DEPENDIENTES”

(Plazas limitadas)

Granada 22 y 23 de octubre de 2009

*Paraninfo de la Facultad de Derecho
Universidad de Granada*



Reconocido 1.5 de libre configuración para los estudiantes
de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada

JUEVES, 22 DE OCTUBRE

16:00 Acreditación y entrega de documentación

16:30 ACTO DE INAUGURACIÓN a cargo del Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada y la Ilma. Sra. Delegada Provincial de Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía.

17:00 CONFERENCIA INAUGURAL.- “Sistema sucesorio y protección de las personas con discapacidad”

Carlos Lasarte Álvarez. Catedrático de Derecho civil de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Presidente de IDADFE

18:00 PONENCIA.- “La protección judicial de las personas mayores: incapacitación, internamiento y tutela”
Antonio de la Oliva. Juez de Familia de Granada

19:00 Pausa

19:30 MESA REDONDA.- “El Sistema de Atención a la Dependencia: valoración de la dependencia y prestaciones del SAAD”

Modera: Sergio García Megías.

Secretario General de la Delegación Provincial de Igualdad y Bienestar social

Ponentes:

José Martín González.

Jefe de Servicio de Valoración de la Delegación Provincial de Igualdad y Bienestar Social

Antonio Manuel Ortíz Fernández.

Jefe de Servicio de Acción e Inserción Social-Departamento de Coordinación de la Dependencia de la Delegación Provincial de Igualdad y Bienestar Social

Carmen Huélamo Fernández.

Jefa del Servicio de Gestión económica de Pensiones de la Delegación Provincial de Igualdad y Bienestar Social

Jorge Bravo Jiménez.

Director General del Área de Atención a la familia, bienestar social e igualdad de oportunidades del Ayuntamiento de Granada

VIERNES, 23 DE OCTUBRE

Mañana:

10:00 PONENCIA.- “Problemática social, familiar y económica de la dependencia”

Diego Becerril Ruiz. Director del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Granada

11:00 PONENCIA.- “Los cuidadores informales de personas mayores dependientes: aspectos psico-sociológicos”

Jose María Roa Venegas. Profesor del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Granada

12:00 Pausa

12:30 MESA REDONDA.- “Principales instrumentos privados de cobertura económica de los costes de la dependencia: el seguro de dependencia y la hipoteca inversa”

Modera: María José Morillas Jarillo. Catedrática de Derecho Mercantil de la Universidad de Granada

Ponentes:

Jose Luis Pérez-Serrabona González.

Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Granada

Encarnación Cordero Lobato.

Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de Castilla-La Mancha

Juan Antonio Maldonado Molina.

Profesor Titular de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social de la Universidad de Granada

Tarde:

18:00 PONENCIA.- “La accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas en edificios en régimen de propiedad horizontal”

Ignacio Gallego Domínguez. Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Córdoba

19:00 Pausa

19:30 MESA REDONDA.- “La necesidad de una protección transversal e interdisciplinar de la dependencia”

Modera: Juan Godoy. Catedrático de Psicología. Delegado del Rector para la Atención a Personas con Necesidades Especiales

Ponentes:

Juan López Martínez.

Catedrático de Derecho financiero de la Universidad de Granada. Decano de la Facultad de Derecho

M^a Paz García Caro.

Coordinadora del Máster Universitario en Cuidados de salud en la discapacidad, la dependencia y el fin de la vida

Manuel Martín García.

Coordinador General del Área de Atención a la familia, bienestar social e igualdad de oportunidades. Ayuntamiento de Granada

21:00 ACTO DE CLAUSURA a cargo del Rector Mgfc. de la Universidad de Granada y el Excmo. Sr. Alcalde de Granada.

